

PASIONES BIBLIOGRÁFICAS VI

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Temática: los trabajos presentados versarán sobre Bibliofilia o el Libro, en cualquiera de sus aspectos: comercio, producción, conservación, nuevas tecnologías, etc.

2. Idioma: podrán ser presentados en castellano, valenciano, francés o inglés. Excepcionalmente, podrán admitirse también en otras lenguas.

3. Originalidad: los textos deberán ser inéditos y originales, obra del autor o autores que los presenten.

4. Extensión: los textos tendrán entre **25.000 y 35.000** caracteres, aproximadamente entre 10 y 15 páginas DIN A4 a doble espacio.

5. Formato: se deberán presentar utilizando el procesador de textos Microsoft **Word** para Windows.

6. Datos identificativos: en la primera página se incluirán **título** del estudio (de no más de diez palabras), el **nombre y apellido de los autores**, **institución** en su caso y **correo electrónico** de los mismos, así como un **resumen** de aproximadamente **70 palabras** en el idioma original del texto junto con cuatro o cinco **palabras-clave** de reflejen el contenido. En su caso, la Societat Bibliogràfica Valenciana se encargará de la traducción de dicho resumen y palabras-clave al inglés para facilitar su incorporación a las bases de datos científicas.

7. Fuente, párrafo y tipo de letra:

El texto se escribirá en **redonda**, en letra **Times New Roman**, cuerpo 12, con interlineado doble y sin sangría.

Sólo se usará la **cursiva** en los títulos de libros y de publicaciones periódicas, en palabras no propias de la lengua, o cuando se aluda al significado de una palabra. La negrita no será utilizada en el texto.

La **versalita** se utilizará, entre otros casos, en la numeración romana de los siglos y de los volúmenes, tomos, capítulos, etc. de una publicación, es decir, cuando acompañen a una palabra escrita en minúscula.

Las **citas textuales** se ponen entre comillas, no en letra cursiva. Las comillas que se utilizan para estas citas y otros casos son las bajas o latinas («...»). Cuando se cite dentro de una cita, se usarán comillas simples ('...'). Si se acorta una cita textual, en lugar del texto suprimido se ponen tres puntos entre corchetes ([...]).

Los **títulos de epígrafes y subepígrafes** se introducen con números arábigos (1.1, 1.2, etc.) y en redonda, no llevan punto final y se separan con una línea del párrafo anterior y del posterior.

8. Notas: se usarán notas a pie de página (y no al final del texto) que irán en Times New Roman, cuerpo 9.

9. Referencias bibliográficas: se usará el **sistema de autor-año** en la forma de las citas y se seguirá la norma ISO 690 en la construcción de las referencias. En el anexo se incluyen algunos ejemplos de referencias bibliográficas basadas en la citada norma.

10. Ilustraciones:

- Se podrán proponer incorporar hasta **cinco ilustraciones** por trabajo.
- En el caso de las imágenes, éstas serán en jpg o TIF con una resolución de 300 dpi.
- Se remitirán aparte, no incrustadas en el texto.

11. Plazo máximo de remisión de originales: 29 de abril de 2022.

12. Forma de envío: por correo electrónico a Arantxa Guerola, arantxa.guerola@gmail.com.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS:

Autor (apellidos en versalita y nombre en minúscula) (**Año**). *Título* (en cursiva). **Edición. Lugar de publicación: Editorial, año.**

Ejemplo:

VERGARA, José (2006). *Conservación y restauración de material cultural en archivos y bibliotecas*. 2ª ed. rev. y amp. València: Biblioteca Valenciana.

CAPÍTULOS DE LIBROS:

Autor (apellidos en versalita y nombre en minúscula) (**Año**). «**Título del capítulo**» (entre comillas). **En: Título de la obra. Edición. Lugar de publicación: Editorial, año. Números de páginas de comienzo y de finalización del capítulo.**

Ejemplo:

GONZÁLEZ CUENCA, Joaquín (2004). «Un *Cancionero General*. Del poeta al antólogo, del antólogo al lector». En: *Cancionero General*. Madrid: Castalia, vol. 1. pp. 27-36.

ARTÍCULOS:

Si son de revista:

Autor (apellidos en versalita y nombre en minúscula) (**Año**). «**Título del artículo**» (entre comillas). *Título de la revista* (en cursiva) **volumen o número, números de páginas de comienzo y de finalización del artículo.**

Ejemplo:

GÓMEZ LABRADO, Víctor (2005). «L'obra escrita de Pere Maria Orts». *Revista de la Biblioteca Valenciana* nº 8, pp. 4-5.

Si son de diario:

Autor (apellidos en versalita y nombre en minúscula) (**Año**). «**Título del artículo**» (entre comillas). *Nombre del diario* (en cursiva) (**día mes año**), **número del ejemplar, página**.

Ejemplo:

VIDAL, Rafael (2007). «Respuesta plana». *El País*, 11 octubre 2007, núm. 11.079, p. 75.

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ACCESO REMOTO:

Responsable principal. Título [En línea]. <dirección web>. [Consulta: fecha de la consulta].

Ejemplo:

Biblioteca Valenciana. *Catálogo de la Biblioteca* [En línea]. <<http://bv.gva.es>> (entre ángulos). [Consulta: 2 marzo 2006].

ACEPTACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DEL ARTICULO

El Comité de Redacción comunicará a cada autor la aceptación de la publicación del artículo pasados, como máximo, 30 días de la data límite de recepción, e indicará las correcciones que se deberán introducir en caso de no ajustarse estrictamente a las normas de presentación.